## COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL, CONCILIACION Y PREVENCION DEL DAÑO ANTIJURIDICO

| ACTA No. | FECHA: | HORA INICIO: 09:00 AM<br>TERMINACIÓN: 09:20 AM | LUGAR: SALA DE JUNTAS INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER - VALLEDUPAR |
|---|---|---|---|
| 002 | 30/01/2026 | | |

*TEMA DE LA REUNIÓN:*
Defensa de los procesos

*PERSONA QUE CONVOCA:*
ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA
Director General INDER

### ASISTENTES

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO – DEPENDENCIA | FIRMA |
|---|---|---|
| ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA | Director General | |
| ROBERTO BALETA SALAS | Jefe de Control Interno | |
| MARIA CLAUDIA LOPEZ VERGARA | Jefe oficina Financiera | |
| JOHANNA ROMERO TRESPALACIOS | Jefe Oficina Jurídica | |

### DESARROLLO DE LA REUNION

El Director del Instituto actuando en calidad de Presidente del Comité de defensa judicial, conciliación y prevención del daño antijurídico y con el fin de dar cumplimiento al Artículo 25 de la Resolución 0003 del 13 de enero de 2020, referente a la Prevención del daño antijurídico y las políticas de defensa judicial, luego de un cordial saludo, deja constancia de la presencia de AMAURY MERCADO SIERRA en calidad de Profesional universitario – Contador del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física, es importante precisar que este funge como invitado en el presente comité con voz y sin voto, acto seguido, la Jefe de la Oficina jurídica se dirige a los asistentes, mencionando los procesos que cursan en contra de la institución y que a la fecha de este comité, no se han presentado nuevas notificaciones, actuaciones judiciales, peticiones, solicitud de conciliación, quejas o reclamos que hagan pensar que se presentará una demanda judicial en contra del INDER – Valledupar.

Los asistentes aprueban todo lo consignado en la presente Acta del Comité De Defensa Judicial, Conciliación Y Prevención Del Daño Antijurídico.

No siendo otro el objeto de la sesión, se da por terminada la presente.

### INVITADO

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO – DEPENDENCIA | FIRMA |
|---|---|---|
| AMAURY MERCADO SIERRA | Profesional universitario - Contador | |

| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | |
|---|---|---|
| Acto seguido, se recomienda por parte de este comité continuar con el seguimiento y vigilancia de todos los procesos relacionados y estar atentos en cuanto a los términos judiciales que maneja cada uno de ellos, recaudar las pruebas que sean necesarias y dar contestación a cada demanda dentro de los términos legales. También se debe estar atento a todas las peticiones que tiendan a la reclamación de derechos y observar y dar aplicación a todas las normas aplicables por parte de la Entidad. | | |
| *Proyectó*<br>**JOHANNA ROMERO TRESPALACIOS** | *Cargo*<br>Jefe Oficina Jurídica | *Firma* |

Elaboró: JUAN SEBASTIAN AREVALO DAZA,
Abogado Contratista de la Oficina Jurídica y de Contratación